

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las once treinta horas del día cinco de agosto de dos mil once en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, (IVAI) sito en la calle Francisco Sarabia número ciento dos, Colonia José Cardel, de esta Ciudad, se hace constar que se encuentran presentes y de acuerdo en reunirse en sesión extraordinaria **Rafaela López Salas**, Presidente del Consejo General, **José Luis Bueno Bello**, y **Luis Ángel Bravo Contreras**, Consejeros del Instituto, por ante el Secretario Ejecutivo del Instituto, **Miguel Ángel Díaz Pedroza**, para acordar lo siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum;
3. Instalación de la sesión;
4. Lectura y aprobación del orden del día;
5. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno para designar a la persona responsable de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales, proponiendo para ocupar dicho puesto, a **Gerardo Armando Martínez Guerra**, a partir del día de hoy cinco de agosto de dos mil once; esto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34.1, fracción XIX y 43.3, fracción IV de la Ley 848 (Punto propuesto por el Secretario Ejecutivo Miguel Ángel Díaz Pedroza);
6. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno para contratar personal para el puesto de Auxiliar Administrativo, proponiendo para ocupar dicho cargo a **José Ignacio Guzmán Rivera**, a partir del día de hoy cinco de agosto de dos mil once; esto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34.1, fracción XIX y 43.3, fracción IV de la Ley 848 (Punto propuesto por el Secretario Ejecutivo Miguel Ángel Díaz Pedroza).

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo **Miguel Ángel Díaz Pedroza** realiza el pase de lista, y después de corroborar que se encuentran presentes los integrantes del Pleno del Consejo General del Instituto, con fundamento el artículo 43.1 de la Ley de Transparencia y Acceso

a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, informo a la Presidente del Consejo General que se encuentra reunida la totalidad del Consejo General.

En uso de la voz la Consejera Presidente manifiesta que en consideración de lo expuesto por el Secretario Ejecutivo y en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, existe quórum legal para sesionar, por lo que se declara formalmente instalada la sesión y se instruye al Secretario Ejecutivo que de lectura al orden del día para que se proceda al cumplimiento del mismo.

El Secretario Ejecutivo acatando la instrucción de la Consejera Presidente da lectura del orden del día e informa de ello a la Consejera Presidente.

Consejera Presidente. Leído el orden del día, pregunto a los Consejeros si están de acuerdo con el mismo. De ser así, solicito al Pleno del Consejo que lo manifieste en votación económica levantando la mano.

El Secretario Ejecutivo recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
<b>Rafaela López Salas</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>José Luis Bueno Bello</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Luis Ángel Bravo Contreras</b>	<b>A FAVOR</b>

El Secretario Ejecutivo informó al Consejo General que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

Consejera Presidente. En virtud de que ha sido aprobado el orden del día, instruyo al Secretario Ejecutivo lo registre así en el Acta correspondiente.

2. En relación al punto 5 del orden del día "Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno para designar a la persona responsable de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas, proponiendo para ocupar dicho puesto, a **Gerardo Armando Martínez Guerra**, a partir del día de hoy cinco de agosto de dos mil once; esto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34.1, fracción

XIX y 43.3, fracción IV de la Ley 848” el Secretario Ejecutivo, en uso de la voz, señalo que como es ya del conocimiento del Pleno, ante la vacante dispuesta, es necesario designar a la persona que ocupe dicho puesto, por lo que se propone a **Gerardo Armando Martínez Guerra**, quien tiene una experiencia probada en el ámbito administrativo, por lo que se considera que cubre el perfil necesario para el buen desempeño de dicho cargo.

Habiendo informado esto, la Consejera Presidente manifiesta.

Consejera Presidente. Habiendo sido informados de lo anterior, pregunto a mis pares si aprueban la designación o tienen observaciones al respecto.

A lo que los Consejeros manifiestan que no tiene observaciones.

Acto continuo la Consejera Presidente, al no haber observaciones, respecto del punto del orden del día que se desahoga, instruye al Secretario Ejecutivo que recabe la votación del Pleno que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Rafaela López Salas	A FAVOR
José Luis Bueno Bello	A FAVOR
Luis Ángel Bravo Contreras	A FAVOR

El Secretario Ejecutivo informó al Consejo General que el punto 5 del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

La Presidente del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO ODG/SE-09/05/08/2011**

**ÚNICO:** Se aprueba que el Secretario Ejecutivo designe a **Gerardo Armando Martínez Guerra** para el cargo de Responsable de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto, a partir del día de hoy cinco de agosto de dos mil once; esto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34.1, fracción XIX y 43.3,

fracción IV de la Ley 848, por lo que deberá realizar las gestiones administrativas correspondientes.

3. En relación al punto 6 del orden del día relativo a "Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno para contratar personal para el puesto de Auxiliar Administrativo, proponiendo para ocupar dicho cargo a **José Ignacio Guzmán Rivera**, a partir del día de hoy cinco de agosto de dos mil once; esto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34.1, fracción XIX y 43.3, fracción IV de la Ley 848", en uso de la voz el Secretario Ejecutivo, señalo que como es ya del conocimiento del Pleno, ante las vacante dispuesta, es necesario designar a la persona que ocupe dicho puesto, por lo que se propone a **José Ignacio Guzmán Rivera** para ocupar el cargo Auxiliar Administrativo adscrito a la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana, considerándose que cuenta con la experiencia probada y habilidades en su respectivo ámbito, por lo que se estima que cubren el perfil necesario para el buen desempeño de sus funciones.

Habiendo informado esto, la Consejera Presidente manifiesta.

Consejera Presidente. Habiendo sido informados de lo anterior, pregunto a mis pares si aprueban la designación o tienen observaciones al respecto.

A lo que los Consejeros manifiestan que no tiene observaciones.

Acto continuo la Consejera Presidente, al no haber observaciones, respecto del punto del orden del día que se desahoga, instruye al Secretario Ejecutivo que recabe la votación del Pleno que quedó como sigue:

<b>CONSEJERO</b>	<b>VOTACIÓN</b>
Rafaela López Salas	A FAVOR
José Luis Bueno Bello	A FAVOR
Luis Ángel Bravo Contreras	A FAVOR

**ACTA:** ACT/ODG/SE-003/05/08/2011

**FECHA:** Cinco días del mes de agosto del año dos mil once

El Secretario Ejecutivo informó al Consejo General que el punto 6 del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente acuerdo:

**ACUERDO ODG/SE-10/05/08/2011**

**ÚNICO:** Se aprueba que el Secretario Ejecutivo designe a **José Ignacio Guzmán Rivera** para ocupar para el puesto de Auxiliar Administrativo adscrito a la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana del Instituto, a partir del día cinco de agosto de dos mil once; esto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34.1, fracción XIX y 43.3, fracción IV de la Ley 848, por lo que deberá realizar las gestiones administrativas correspondientes.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las doce horas con veinte minutos del día cinco de agosto de dos mil once en la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; firmando de conformidad con lo asentado los que en ella participaron.

**Rafaela López Salas**

**Presidente del Consejo General**

**José Luis Bueno Bello**

**Consejero del IVAI**

**Luis Ángel Bravo Contreras**

**Consejero del IVAI**

**Miguel Ángel Díaz Pedroza**

**Secretario Ejecutivo**